

XXIV MILLA URBANA 'CIUDAD DE GUADALAJARA'

Jueves 12 Septiembre 2024 · Lugar: Plaza Santo Domingo

REGLAMENTO

Art. 1- El Club Atletismo Unión Guadalajara y la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha, junto con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, organizan la XXIV Milla Urbana 'Ciudad de Guadalajara', que se celebrará el Jueves 12 de Septiembre de 2024 a partir de las 18:30h en la Plaza de Santo Domingo (Guadalajara)

Prueba incluida en el Calendario Nacional de competiciones por la Real Federación Española de Atletismo. Circuito homologado por la RFEA.

Art. 2 - Las inscripciones para la XXIV Milla Urbana 'Ciudad de Guadalajara' se realizarán de la siguiente manera. **Inscripción gratuita. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**

- Atletas con Licencia Federativa Nacional RFEA y/o con Licencia Federativa Territorial por Castilla La Mancha en vigor en la temporada 2024 a través de los clubes en la plataforma [SDP.RFEA](https://www.sdp.rfea.es) hasta las 23:59h del Lunes 9 de Septiembre de 2024
 - A través de los clubes en el [SDP.RFEA](https://www.sdp.rfea.es)
 - Atletas invitados contactar al email club@caug.es
- Resto de participantes (Categorías menores – Prueba Popular – Prueba de Velocidad y Prueba Inclusiva). Atletas sin licencia federativa a través del Formulario de Inscripción situado en la web www.caug.es hasta las 23:59h del Lunes 9 de Septiembre de 2024. **Inscripción gratuita.**
 - Formulario inscripción: <https://forms.gle/FTSrFa82ZEF7RK8X8>

El listado de admitidos/inscritos se publicará el Martes 10 Septiembre en la web www.caug.es y www.faclm.com

La retirada de dorsales se podrá realizar el día de la prueba desde las 17:00h y hasta 1 hora antes del comienzo de cada prueba en la secretaría de la competición (situada en la Plaza de Santo Domingo).

Contacto: Mario Peinado (Director competición) – club@caug.es / + 34 680 65 75 83



Art. 3- HORARIO PROVISIONAL. El horario estimado, orden de carreras, categorías y distancias de la prueba será el siguiente:

CARRERA / HORA	CATEGORIA	NACIDOS	DISTANCIAS
18:30h	Prueba Inclusiva	Todas las edades	200m (1/2 vuelta)
18:40h	Sub8 Femenino	2017 - 2018 - 2019	200m (1/2 vuelta)
	Sub8 Masculino		
18:50h	Sub10 Femenino	2015 - 2016	400m (1 vuelta)
	Sub10 Masculino		
19:00h	Sub12 Femenino	2013 - 2014	400m (1 vuelta)
	Sub12 Masculino		
19:10h	Sub14 Femenino	2011 – 2012	800m (2 vueltas)
	Sub14 Masculino		
19:20h	Sub16 Femenino	2009 - 2010	1.200m (3 vueltas)
	Sub16 Masculino		
19:30h	Milla Popular Masculino	Sub18 en adelante (2008 y anteriores)	1.609m (4 vueltas)
19:40h	Exhibición Prueba Velocidad	Sub16 en adelante (2010 y anteriores)	400m (1 vuelta)
19:50h	Milla Popular Femenino Milla Federada Femenino	Sub18 en adelante (2008 y anteriores)	1.609m (4 vueltas)
20:00h	Milla Federada Masculino	Sub18 en adelante (2008 y anteriores)	1.609m (4 vueltas)

Art. 4 – Circuito homologado. El circuito quedará totalmente cerrado al tráfico de vehículos bajo la supervisión de agentes de la Policía Local de Guadalajara. Los miembros de Protección Civil darán cobertura sanitaria a los participantes y contribuirán por el buen desarrollo de la prueba. Queda totalmente prohibido acompañar a los atletas durante el recorrido de la prueba.





Art. 5 - El control de las pruebas será realizado por los jueces de la FACLM.

Art. 6 - Obtendrán trofeo o medalla los tres primeros clasificados en cada categoría establecida. Se establecen las siguientes categorías (masculino y femenino):

Sub8 – Sub10 – Sub12 – Sub14 – Sub16 - Absoluta (Sub18 en adelante) – Popular
(Sub18 en adelante) y Velocidad (Sub16 en adelante).

Art. 7 - La entrega de premios de los tres primeros/as clasificados/as tendrán lugar una vez finalicen las carreras siendo necesaria la asistencia de los ganadores. A la zona de premiación solo accederán los atletas con derecho a premio, los tres primeros/as por tiempo de cada una de las categorías señaladas.

Art. 8 - Participar en la Milla supone la aceptación de este reglamento por parte de atletas y/o representantes, reservándose el Club Atletismo Unión Guadalajara el derecho a modificar este reglamento, incluida la suspensión, en beneficio de la prueba y atletas participantes, o por cualquier otra causa que fuera impuesta como medida de seguridad.

Art. 9 - El Club Atletismo Unión Guadalajara no se hace responsable de los accidentes que puedan causar o causarse los atletas. La aceptación del reglamento de la prueba supone la ACEPTACIÓN DE USO DE NOMBRE, IMAGEN Y VÍDEO PARA FINES DE GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO.

Art. 10 - En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que facilite mediante la cumplimentación de la INSCRIPCIÓN pasarán a formar parte de un fichero de propiedad del CLUB ATLETISMO UNIÓN GUADALAJARA para la gestión derivada de este evento deportivo y/o información de resultados. Le informamos que dichos datos NO serán cedidos a terceras personas sin su consentimiento a excepción de los ya señalados propios de la gestión del evento. Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en C/Marqués de Santillana, 14, 19002 GUADALAJARA.

